



Nº TRAMITE: 99138-0041-17  
DOCUMENTO: Escritura

27/12/17 2.1.1

Abg. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DE GUAYAQUIL



No. 20170901041P04879.

ESCRITURA PÚBLICA DE  
REFORMA DE ESTATUTO  
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIAL COMERCIAL  
VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD  
ANONIMA.-----

CUANTÍA: Indeterminada.-----

DI TRES COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del  
Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del  
mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí,  
**Abogado XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Público  
Titular Cuadragesimo Primero del Cantón Guayaquil,  
comparece el señor **Ingeniero JOAKIN GONZALEZ  
VIVERO**, quien declara ser de estado civil casado,  
en su calidad de **Gerente General** y representante legal  
de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO  
INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente  
autorizado por la Junta General Universal de la indicada  
Compañía, celebrada el diez de Noviembre año dos mil  
diecisiete que se incorpora como habilitante en  
legitimación de su personería la que se incorpora  
como habilitante en legitimación de su personería.-  
Minuta.- SEÑOR NOTARIO: En el registro de  
escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de



1 reforma de estatuto de **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO**  
2 **INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA.**, que se otorga de  
3 conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.-  
4 INTERVINIENTE.- Interviene en la celebración de la presente  
5 escritura el ingeniero Joakin Gonzalez Vivero, en su calidad de  
6 Gerente General y representante legal de INDUSTRIAL  
7 COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA.,  
8 debidamente autorizado por la Junta General Universal de la  
9 indicada Compañía, celebrada el diez de noviembre del dos  
10 mil diecisiete.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)  
11 Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo  
12 Cuarto de Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, el  
13 veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta, se  
14 constituyó la compañía anónima INCOSESA, INMOBILIARIA  
15 COMERCIAL SEGOVAL S.A., inscrita en el Registro Mercantil  
16 de Guayaquil el veintidós de abril de mil novecientos ochenta y  
17 dos. DOS) Por escritura pública otorgada ante el Notario  
18 Vigésimo Octavo de Guayaquil, abogado Eugenio Santiago  
19 Ramírez Bohórquez, el seis de enero de mil novecientos  
20 ochenta y nueve, se procedió al cambio de nombre de la  
21 compañía anónima INCOSESA, INMOBILIARIA COMERCIAL  
22 SEGOVAL S.A. por el de INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO  
23 INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA y reformo el estatuto  
24 social, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil  
25 el treinta de junio de mil novecientos ochenta y nueve. TRES)  
26 Igualmente, por escritura pública otorgada ante el Notario  
27 Vigésimo Octavo de Guayaquil, abogado Eugenio Santiago  
28 Ramírez Bohórquez, el catorce de octubre de mil novecientos

*Off. Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL

1 noventa y tres, INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO  
2 INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA aumento su capital y  
3 reformo el estatuto social, escritura inscrita en el Registro  
4 Mercantil de Guayaquil el nueve de diciembre de mil  
5 novecientos noventa y tres. CUATRO) Mediante escritura  
6 pública otorgada ante el Notario Interino Décimo Sexto de  
7 Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el siete de agosto  
8 de mil novecientos noventa y ocho, se procedió se procedió a  
9 la fijación del capital autorizado, correcta integración del capital  
10 social y reforma del estatuto de INDUSTRIAL COMERCIAL  
11 VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA escritura inscrita  
12 en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintitrés de  
13 septiembre de mil novecientos noventa y ocho. CINCO)  
14 Luego, por escritura pública autorizada por el Notario Quinto  
15 de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el tres de  
16 mayo del dos mil uno, INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO  
17 INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA, procedió a la conversión  
18 del capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de  
19 América, y su consecuente reforma del estatuto social,  
20 escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil  
21 el treinta de julio del dos mil uno. SEIS) Mediante escritura  
22 pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero de  
23 Guayaquil, abogado Xavier Larrea Nowak, el veintitrés de  
24 mayo de mil novecientos ochenta, la compañía anónima  
25 INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD  
26 ANONIMA., reformo el artículo cuarto del estatuto social,  
27 escritura inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el  
28 veinticuatro del mismo mes y año.- TERCERA.- MATERIA.-



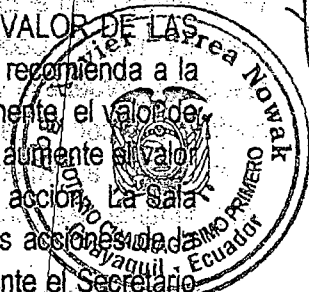
1 Reforma del Estatuto Social. La Junta General Universal de  
2 Accionistas celebrada el el diez de noviembre del dos mil  
3 diecisiete, resolvió aumentar el valor nominal de las acciones  
4 de la compañía de cuatro centavos de dólar a diez dólar por  
5 cada acción. Asi mismo, autorizo anular los títulos acciones  
6 anteriormente emitidos e inmediatamente emitir nuevos títulos  
7 acciones en los que constaran el actual valor de cada acción,  
8 esto es, diez dólares por cada una. Con este motivo se  
9 reforma el articulo cuarto del estatuto social, por el siguiente  
10 **"ARTICULO CUARTO.-** El capital autorizado de la Compañía  
11 INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD  
12 ANONIMA es de CUARENTA Y OCHO MIL DOLARES DE  
13 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y el capital suscrito y  
14 pagado es de VEINTICUATRO MIL DOLARES DE LOS  
15 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DOS MIL  
16 CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y  
17 NOMINATIVAS DE DIEZ DOLARES CADA UNA." CUARTA.-  
18 El ingeniero Joakin Gonzalez Vivero, en su calidad de Gerente  
19 General y representante legal de INDUSTRIAL COMERCIAL  
20 VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA., encarga a la  
21 abogada Vilma Vasquez Gonzaga para que instrumente todas  
22 las resoluciones tomadas en la Junta General Universal de  
23 Accionistas, antes indicada.- Agregue usted señor Notario las  
24 demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento  
25 de esta escritura. (firmado) Abogada Vilma Vásquez  
26 Gonzaga. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Es Copia.- En  
27 consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido  
28 de la minuta inserta la que de conformidad con la

*[Handwritten signature]*

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En Guayaquil, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Mapasingue Este, Calle Segunda, número doscientos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**. Concurren a esta sesión los siguientes accionistas: JOAKIN GONZALEZ VIVERO, propietario de 127.248 acciones; ROQUE GONZALEZ VIVERO, propietario de 169.095 acciones; WLADIMIR GONZALEZ VIVERO, propietario de 61.468 acciones; RUBEN MORAN SARMIENTO, propietario de 5.283 acciones; ESTHER VIVERO VASCONEZ, propietaria de 197.054 acciones; MARCO VIVERO VASCONEZ, propietario de 39.852 acciones. Las mismas que son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada acción con derecho a igual número de votos. Actúa como Presidenta, su titular ingeniera Esther Vivero Vásconez, y, en la Secretaría el Gerente General de la compañía, ingeniero Joakin Gonzalez Vivero, quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas, en cumplimiento del artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, forma la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de VEINTICUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$24.000,00). En uso de la facultad que le concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por tratarse de Junta General Universal, estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes aceptan, por unanimidad, los siguientes puntos a tratarse en esta sesión, esto es: 1.- CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DEL AUMENTO DEL VALOR DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, ASI COMO LA ANULACION DE LOS TITULOS ACCIONES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD Y SE EMITAN NUEVOS TITULOS- ACCIONES. 3- CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DE LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA. Antes de empezar con el tratamiento del punto del orden del día, el Secretario explica a la Sala que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo veintisiete del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En comandita por Acciones y de Economía Mixta, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. La Presidenta ordena que se pase a conocer, resolver y aprobar el **PRIMER PUNTO** del orden del día: CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DEL AUMENTO DEL VALOR DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA. Toma la palabra la ingeniera Esther Vivero, y recomienda a la Sala se aumente el valor nominal de las acciones de la Compañía, pues actualmente el valor de cada acción es de cuatro centavos de dólar, considerando que es conveniente se aumente el valor de las mismas a la suma de diez dólares de los Estados Unidos de América cada acción. La Sala por unanimidad, conoce, resuelve y aprueba se aumente el valor nominal de las acciones de la compañía de cuatro centavos de dólar a diez dólares cada acción. Inmediatamente el Secretario ordena a la Sala se conozca el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: esto es: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. ASI COMO LA ANULACION DE LOS TITULOS ACCIONES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD Y SE EMITAN NUEVOS TITULOS-

*Ab. Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL



ACCIONES La ingeniera Vivero, explica a la Sala que como consecuencia del aumento del valor nominal de las acciones, se debe reformar el artículo cuarto del estatuto social, en los siguientes términos: **"ARTICULO CUARTO.-** El capital autorizado de la Compañía INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA es de CUARENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y el capital suscrito y pagado es de VEINTICUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DOS MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE DIEZ DOLARES CADA UNA." El capital social suscrito y pagado de la Compañía estará integrado de la siguiente manera

| ACCIONISTAS              | ACCIONES | CAP.SUSCRITO Y PAGADO | PORCENTAJE |
|--------------------------|----------|-----------------------|------------|
| Joakin Gonzalez Vivero   | 509      | \$ 5.090.00           | 21,21%     |
| Roque Gonzalez Vivero    | 676      | \$ 6.760.00           | 28,17%     |
| Wladimir Gonzalez Vivero | 246      | \$ 2.460.00           | 10,25%     |
| Ruben Moran Sarmiento    | 21       | \$ 210.00             | 0,87%      |
| Esther Vivero Vasconez   | 788      | \$ 7.880.00           | 32,83%     |
| Marco Vivero Vasconez    | 160      | \$ 1.600.00           | 6,67%      |
| TOTAL                    | 2.400    | \$24.000.00           | 100%       |

Igualmente la Sala, luego de lo acordado, y, para estar en concordancia con el aumento del valor de las acciones, conoce, resuelve y aprueba la anulación de todos los títulos acciones emitidos con anterioridad y ordena se proceda a la emisión de nuevos títulos en reemplazo de los anteriores. La Presidenta de la Sala, ordena se pase a conocer el **TERCER Y ULTIMO PUNTO** del orden del día: CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DE LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA. El Ing. Roque Gonzalez Vivero, indica que por convenir a los intereses de la Compañía, es necesario vender el inmueble de propiedad de la misma, ubicado en Ciudadela Mapasigue Este, parroquia urbana Tarqui, del cantón Guayaquil, Código Catastral No. 51-0092-003-0-0-0. El ingeniero Roque Gonzalez Vivero, expone a la Sala que por así convenir a los intereses de la Compañía, es necesario proceder a la venta del inmueble de propiedad de la misma, ubicado en Ciudadela Mapasigue Este, parroquia urbana Tarqui, del cantón Guayaquil, cuya área total es de ochocientos metros cuadrados, siendo sus linderos y medidas: Por el Norte: Avenida Segunda con veinte metros; Por el Sur: Solar cuatro con veinte metros; Por el Este Solar cinco, con cuarenta metros; y, por el Oeste, Solar número uno con cuarenta metros. Código Catastral No. 51-0092-003-0-0-0. La Sala por unanimidad conoce, resuelve y aprueba la venta del solar arriba descrito. Finalmente, la Presidenta manifiesta que de conformidad con la Ley de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse son:

- 1) Listado de asistentes, número y porcentaje de acciones que representan
- 2) Copia certificada del Acta firmada por el Secretario de la Junta.

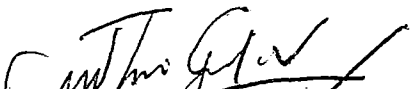
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta y su aprobación correspondiente. Siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, la Presidenta ordena que se reinstale la sesión para la lectura y aprobación del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, luego de lo cual la Presidenta declara levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cinco minutos, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente.

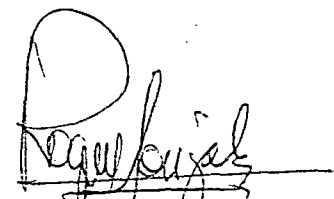
  
ESTHER VIVERO VASCONEZ  
PRESIDENTA

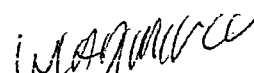
  
JOAKIN GONZALEZ VIVERO  
SECRETARIO

ACCIONISTAS

  
ING. ESTHER VIVERO VASCONEZ

  
ING. JOAKIN GONZALEZ VIVERO

  
ING. ROQUE GONZALEZ VIVERO

  
WLADIMIR GONZALEZ VIVERO

  
DR. RUBEN MORAN SARMIENTO

  
ING. MARCOS VIVERO VASCONEZ



Abg. Xavier Larrea Novak  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

Guayaquil, Agosto 11 del 2014.

Señor Ingeniero

**JOAKIN GONZALEZ VIVERO**

Ciudad.-

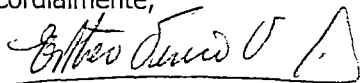
De mis Consideraciones:

Cúmplame hacer conocer a usted, por la presente que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANÓNIMA** celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo a usted, **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, para un periodo de **CUATRO AÑOS**, de acuerdo con lo que señalan los Estatutos de la Compañía, lo mismo que constan en la Escritura de Aumento de Capital, Reforma de Estatutos, Cambio de denominación Social y Transformación celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón de Guayaquil Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez el 6 de Enero de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Junio de 1989.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía de manera individual

Deseándole éxito en sus funciones, quedo de usted.

Cordialmente,



**ING. ESTHER VIVERO VASCONEZ**

PRESIDENTE

C.I. 0903496990

Telf. 2003723

Mapasingue Este Av. Segunda # 200

Guayaquil, 11 Agosto del 2014.

Señora Ingeniera

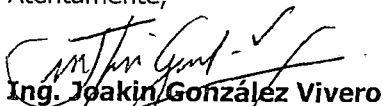
**ESTHER VIVERO VASCONEZ**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Hago conocer a usted mi decisión de aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANÓNIMA**, compromiso de cumplir fiel y legalmente

Atentamente,

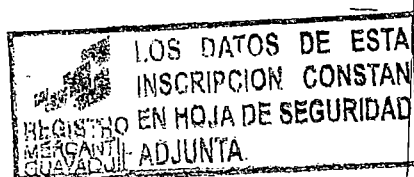


**Ing. Joakin González Vivero**

C.I. 0602137606

Telf. 2003510

Mapasingue Este Av. Segunda # 200

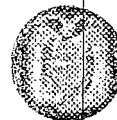


Ab. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO EN  
BLANCO

# ESPACIO EN BLANCO

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 38.928  
FECHA DE REPERTORIO: 13/ago/2014  
HORA DE REPERTORIO: 13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **JOAKIN GONZALEZ VIVERO**, de fojas 33.009 a 33.011, Registro de Nombramientos número 10.663.

ORDEN: 38928



Guayaquil, 15 de agosto de 2014

REVISADO POR: *Dr*

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

*Abg. Xavier Larrea Novak*  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL



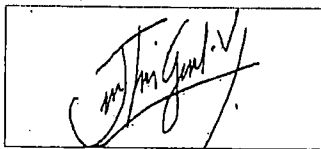
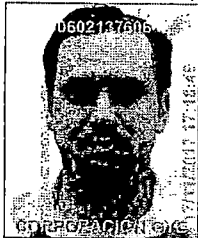
Nº 0906120

ESPACIO  
BLANCO

ESPACIO  
BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0602137606

**Nombres del ciudadano:** GONZALEZ VIVERO JOAKIN

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

**Fecha de nacimiento:** 8 DE FEBRERO DE 1977

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ING.AGRONOMO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** SANDRA DE LOURDES AVILES LOAIZA

**Fecha de Matrimonio:** 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

**Nombres del padre:** ROQUE JAVIER GONZALEZ CARRERA

**Nombres de la madre:** BEATRIZ ESTHER VIVERO VASCONEZ

**Fecha de expedición:** 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: INES ISABEL NAVARRETE CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

*Ab. Xavier Larrea Novak*  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
PUEBLO NUEVO GUAYAQUIL



N° de certificado: 171-070-59846



171-070-59846

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

|                                                                          |                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| INSTRUCCIÓN<br>SUPERIOR                                                  | PROFESIÓN<br>ING.AGRÓNOMO                                                           |
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE<br><b>GONZALEZ CARRERA ROQUE JAVIER</b>    |                                                                                     |
| APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE<br><b>VIVERO VASCONES BEATRIZ ESTHER</b> |                                                                                     |
| LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN<br><b>GUAYAQUIL</b><br><b>2013-12-11</b>     |                                                                                     |
| FECHA DE EXPIRACIÓN<br><b>2025-12-11</b>                                 |  |
| CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL                                            | FIRMA DEL DIRECTOR<br>GENERAL                                                       |

IDECU0602137606<<<<<<<<<<<<  
770208M251211ECU<<<<<<<<<<<<  
GONZALEZ<VIVERO<<JOAKIN<<<<<<

CERTIFICO: ES CONFORME  
AL DOCUMENTO EXHIBIDO  
QUE SE INCORPORA A LA  
PRESENTE ESCRITURA  
**Abg. Xavier Larrea Nowak**  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990595968001  
RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA  
NOMBRE COMERCIAL: INCOMVISA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ VIVERO JOAKIN  
CONTADOR: CEDEÑO CANTOS ANGELA NELLY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/04/1982 FEC. CONSTITUCION: 22/04/1982  
FEC. INSCRIPCION: 04/11/1982 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/06/2017

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENVASADO Y EMPAQUETADO AUTOMATIZADO

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Calle: AV. SEGUNDA  
Número: 200 Intersección: PEATONAL PRIMERA Kilómetro: 4.5 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL  
SUPERMERCADO MI COMISARIATO Telefono Trabajo: 042350210 Fax: 042353253 Apartado Postal: 09-04-939 Telefono  
Trabajo: 042351718 Email: incomvisa@hotmail.com Telefono Trabajo: 042350303

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCIÓN: ZONA 8 GUAYAS

ABIERTOS:

CERRADOS:

Ab. Xavier Larrea Noriega  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMER  
DEL CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAMT150507

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/06/2017 08:35:42



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990595968001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 22/04/1982

NOMBRE COMERCIAL: INCOMVISA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ENVASADO Y EMPAQUETADO AUTOMATIZADO  
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PLASTICOS

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Calle: AV. SEGUNDA Número: 200  
Intersección: PEATONAL PRIMERA Referencia: A UNA CUADRA DEL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Kilómetro: 4.5  
Telefono Trabajo: 042350210 Fax: 042353253 Apartado Postal: 09-04-939 Telefono Trabajo: 042351718 Email:  
incomvisa@hotmail.com Telefono Trabajo: 042350303

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAMT150507

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/06/2017 08:35:42

CERTIFICO: ES CONFORME  
AL DOCUMENTO EXHIBIDO  
QUE SE INCORPORA A LA  
PRESENTE ESCRITURA  
Abg. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 Ley queda formalizada en escritura pública para que  
2 surta sus correspondientes efectos legales.- La  
3 cuantía es tal como consta en la matriz de la misma.-  
4 El compareciente me exhibió sus documentos de  
5 identificación los mismos que le fueron devueltos una  
6 vez realizadas las verificaciones numéricas del caso.  
7 Leída esta escritura de principio a fin por mi el Notario  
8 en alta voz al otorgante este se ratifica, aprueba en  
9 todas sus partes firmando para constancia en  
10 unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy  
11 fe.-

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

  
**P. INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD  
ANONIMA**

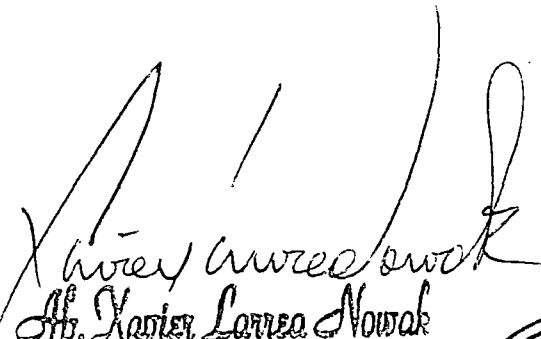
**RUC No.0990595968001**

**GERENTE GENERAL**

**JOAKIN GONZALEZ VIVERO**

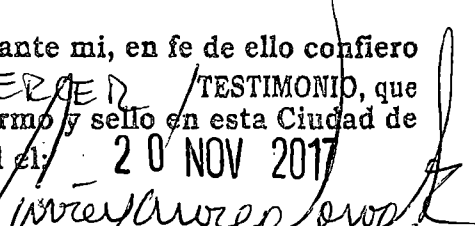
**C.C. No. 0602137606**

**C.V. No. 010-213**

  
**Ab. Xavier Larrea Nowak**  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero  
este **TERCER** TESTIMONIO, que  
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de  
Guayaquil el: **20 NOV 2017**



  
**Ab. Xavier Larrea Nowak**  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



Factura: 001-002-000051452



20170901041000764

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901041000764

|                       |                                                                                            |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOTARIO OTORGANTE:    | CUAGRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL                  |
| FECHA:                | 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:49)                                                          |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCER TESTIMONIO                                                                          |
| ACTO O CONTRATO:      | REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA |

| OTORGANTES             |                                                                        |                        |                    |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR           |                                                                        |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL   | TIPO INTERVINIENTE                                                     | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| GONZALEZ VIVERO JOAKIN | REPRESENTANDO A INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA | CÉDULA                 | 0602 37606         |
| A FAVOR DE             |                                                                        |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL   | TIPO INTERVINIENTE                                                     | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

|                                     |                        |
|-------------------------------------|------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO:              | 20-11-2017             |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO:            | JOAKIN GONZALEZ VIVERO |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 0602137606             |

|                |
|----------------|
| OBSERVACIONES: |
|----------------|

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000051451



20170901041P04879

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
EXTRACTO

|                                          |                                   |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
|------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|-----------------|--------------------------------------------------------|
| Escritura N°:                            | 20170901041P04879                 |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| ACTO O CONTRATO:<br>REFORMA DE ESTATUTOS |                                   |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:                   | 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:49) |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| OTORGANTES                               |                                   |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| OTORGADO POR                             |                                   |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| Persona                                  | Nombres/Razón social              | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad         | Persona que le representa                              |
| Natural                                  | GONZALEZ VIVERO JOAKIN            | REPRESENTANDO A    | CÉDULA                 | 0602137606         | ECUATORIANA  | GERENTE GENERAL | INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA |
| A FAVOR DE                               |                                   |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| Persona                                  | Nombres/Razón social              | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad         | Persona que representa                                 |
| UBICACIÓN                                |                                   |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| Provincia                                |                                   | Cantón             |                        |                    | Parroquia    |                 |                                                        |
| GUAYAS                                   |                                   | GUAYAQUIL          |                        |                    | ROCA         |                 |                                                        |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:                   |                                   |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| OBJETO/OBSERVACIONES:                    |                                   |                    |                        |                    |              |                 |                                                        |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:             |                                   | INDETERMINADA      |                        |                    |              |                 |                                                        |

Abg. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



 **ESPACIO EN  
BLANCO**

 **ESPACIO EN  
BLANCO**

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 51.365

FECHA DE REPERTORIO: 24/nov/2017

HORA DE REPERTORIO: 12:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**, de fojas 3.758 a 3.769, Registro Industrial número 284. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 51365



Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de diciembre de 2017

REVISADO POR:

Nº 0222156

